

HACIENDA MUNICIPAL

LICENCIA MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL IXTLAHUÁCAN DE LOS MEMBRILLOS 2021-2024

DÍA / MES / AÑO

2022

24 1 2022

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

PRECIADO BECERRA MARIAM SARAY

RIO PARANA N°52 EN LA LOCALIDAD DE VALLE DE LOS SABINOS III

PASTELERIA

CONCEPTO:

CLAVE:

IMPORTE:

LICENCIA:

PASTELERIA

REFERENDIO

FORMA

GOBIERNO MUNICIPAL IXTLAHUÁCAN DE LOS MEMBRILLOS 2021-2024

70.00

HORARIO

24 ENE 2022

SUB-TOTAL

7:00 A 22:30 HRS

RECARGOS GASTOS DE COBRANZA MULTA

70.00

TOTAL \$



GOBIERNO MUNICIPAL IXTLAHUÁCAN DE LOS MEMBRILLOS 2021-2024 HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

(SETENTA PESOS 00/100 M.N.)



GOBIERNO MUNICIPAL IXTLAHUÁCAN DE LOS MEMBRILLOS 2021-2024 PRESIDENCIA

FINCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA. POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 15 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, O PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLÁUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

FOLIO

0150

ORIGINAL